

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Colombia Internacional

Facultad de Ciencias Sociales Departamento de Ciencia Política • Universidad de los Andes (Colombia)

Convocatoria

Género y política

Editores invitados: Lina Álvarez Ph. D, Universidad de los Andes (Colombia), Angelika Rettberg Ph. D, Universidad de los Andes (Colombia) y José Fernando Serrano Ph. D, Universidad de los Andes Colombia

En este número especial queremos incluir miradas diversas sobre la relación entre género y política. Nos interesan contribuciones que nos permitan entender si y cómo la inclusión de una mirada de género en las transformaciones económicas y políticas que ha vivido el mundo en las últimas décadas ha transformado la política (tanto la que ocurre a nivel de las instituciones estatales y de la cooperación internacional, como la que protagonizan los partidos políticos, los movimientos sociales y la que se refleja en las preferencias de lo/as votantes), cómo varía el ejercicio de la política según el género, en qué tipo de agendas políticas ha tenido más (o menos) impacto la variable de género y cómo han reaccionado distintos sectores sociales (iglesias, jóvenes, las comunidades educativas, entre otros) a la inclusión de la variable de género en las prioridades sociales. El número pretende atraer miradas de diferentes países del globo, con el propósito de ofrecer las perspectivas de distintos contextos culturales, sociales, políticos y económicos.

Palabras clave: Género, feminismo, política; movimientos sociales; estado; cambio social

Justificación

Si bien las conquistas feministas vienen de décadas atrás, los últimos veinte años han visto una nueva transformación en la relación entre género y política en América Latina (Chant & Craske, 2003) y el mundo. Pareciera que ya no basta con abrir y copar espacios antes cerrados a las mujeres (como el voto, el mundo laboral o la vida por fuera del matrimonio), con asegurar un lugar en la mesa. La relación actual entre género y política interpela las estructuras mismas y las relaciones de poder de las sociedades (Mies, 2019; Segato, 2016; Gutiérrez-Aguilar, 2017), plantea discusiones identitarias y demanda cada vez más igualdad.

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

La discusión se ha ampliado aún más con los desarrollos, aportes y críticas hechas desde movimientos que cuestionan las normas del género y la sexualidad y que plantean desafíos a comprensiones tradicionales de la política, del poder y de cómo se ejerce o debe ejercer (Curiel Pichardo, 2010; Encarnacion, 2011; Namaste, 2012; Pecheny & Dehesa, 2011; Richardson & Monro, 2013; Serrano-Amaya, Rodríguez Rondón, & Daza-Niño, 2020). Evidentemente, no se trata de un proceso armónico. Por el contrario, el proceso ha estado marcado por enfrentamientos, duras discusiones y, también, reacciones conservadurizantes (Corrêa, 2018; David & Roman, 2018). Los espacios en los que ocurren estas transformaciones son institucionales, culturales, económicos y sociales.

Las tres personas que promueven esta convocatoria han trabajado el género desde distinto ángulos. Lina Álvarez ha estudiado los pensamientos decoloniales y los feminismos del Sur global, con el ánimo de encontrar alternativas a la política estado-céntrica y a la economía del crecimiento. Actualmente coordina el comité de género de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Los Andes. Angelika Rettberg es experta en temas de conflicto armado y construcción de paz. Como parte de su trabajo como co-directora del Gender, Justice, and Security Hub del London School of Economics, ha adoptado crecientemente una perspectiva de género para entender las experiencias diferenciales de las mujeres en la guerra y en la construcción de la paz. José Fernando Serrano ha investigado las movilizaciones sociales LGBTQI+, su papel en la construcción de paz y la respuesta estatal a sus demandas mediante políticas públicas específicas. En este número, unieron esfuerzos para analizar la nueva etapa de la relación entre género y política.

Marco teórico:

El creciente y sostenido trabajo de los feminismos ha cuestionado y transformado las formas de la política. Ello se expresa, en parte, en la ganancia de espacios en el Estado y la participación de mujeres en estructuras e instituciones estatales; en parte, en la creciente emergencia y visibilización de movimientos que construyen formas alternativas de la política en escenarios no estatales, más allá y contra el Estado, como lo muestran los feminismos decoloniales (Segato, 2018; Lugones, 2016), comunitarios (Gutiérrez-Aguilar, 2017; Paredes y Comunidad mujeres creando comunidad, 2014; Tzul Tzul, 2019) y los ecofeminismos (Merchant, Shiva, Mies); y en parte, en la irrupción en la política partidista de discursos provenientes de movimientos sociales que históricamente se habían centrado en trabajar a nivel territorial con organizaciones de base. El asunto es complejo y los feminismos son siempre plurales. De esta forma, temas que antiguamente eran excluidos del debate político o tenían un lugar periférico en el mismo, pero que han hecho parte de las agendas de los

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

feminismos desde hace muchos años (por ejemplo, las cuotas de género, la inequidad en la remuneración de los trabajos de cuidado o los temas ambientales), empiezan a tomar fuerza en el ámbito público. Bien por convicción, persuasión o conveniencia, los actores de la política toman en cuenta variables de género y se adaptan a ellas como nunca antes. Es por esto que puede afirmarse que la política ya no es la misma por efecto de los feminismos y por la irrupción de las mujeres en espacios antes inaccesibles.

Esta transformación de la política ha generado reacciones en contra, estrategias para impedir avances o implementar sus demandas e incluso nuevas confrontaciones y violencias (Bonet-Martí, 2021). El resultado es un escenario de disputas y tensiones sobre los sentidos de la política para los objetivos de los feminismos y las movilizaciones que cuestionan los ordenamientos del género y la sexualidad. Así, mientras que para algunas perspectivas la lucha por la equidad de género se enfoca en garantizar la paridad de participación en las instituciones políticas ya existentes (Fraser, 2008), en alcanzar la igualdad de salarios y en los derechos reproductivos, existen otras miradas que – sin desconocer estas luchas – ponen en cuestión las estructuras estatales de participación política y el sistema económico basado en la acumulación creciente de capital, pues ven en ellas la causa de las injusticias basadas en género (Federici, 2018; Young, 1997, Crenshaw, 2022). Estos feminismos denuncian la relación estructural entre el patriarcado, las violencias basadas en género y las instituciones estatales (Segato, 2016), así como desde perspectivas críticas a los sistemas de opresión basados en jerarquías del género y la sexualidad se cuestiona el heterosexismo (Peterson, 1999) y cissexismo de la política (Serano, 2016; Wayar, 2018). De igual forma, mientras que unos feminismos denuncian la relación estrecha entre clase y género (como sucede en los feminismos de inspiración marxista), otros feminismos incluyen la dimensión racial y la destrucción de la naturaleza como elementos de las luchas feministas (como sucede en los feminismos africanos, afro-diaspóricos e indígenas) (Davis, 2016; Lugones, 2007; Vandana & Maria, 2014).

Varias de estas perspectivas reivindican la importancia de crear formas de participación política locales y descentralizadas que garanticen el derecho a decidir de los pueblos sobre temas que afectan sus cuerpos y territorios, al tiempo que afirman la importancia de construir una política que se centre en la regeneración de las condiciones materiales y simbólicas de existencia, en lugar de centrarse en las economías del desarrollo. Finalmente, algunos de estos feminismos cuestionan las nociones hegemónicas de lo masculino y abren el espacio para pensar la importancia de integrar el cuestionamiento y transformación de las masculinidades como parte de nuevas apuestas políticas (Connell, 2015; Valdés & Olavarría, 1997; Viveros, 2007).

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Temas/ejes clave:

De acuerdo con el objetivo señalado, el número especial invitará contribuciones relacionadas o que exploren los siguientes temas:

- 1) Impactos de las transformaciones económicas, políticas e institucionales en las relaciones de género y Estado(s): ¿Qué cambios ha implicado la inclusión de la variable género y los diversos feminismos en los estados y cómo los han puesto en marcha? ¿Cuáles han sido sus principales logros en los estados y otras instituciones sociales nacionales e internacionales, y qué ha impedido sus avances? A nivel internacional, ¿cuál ha sido el impacto de los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas como la Declaración de Beijing, CEDAW, la Resolución de Mujeres, paz y seguridad en las realidades nacionales y en las relaciones internacionales, y cuál ha sido el papel de la cooperación internacional en el fomento de la agenda de género?
- 2) Feminismos y nuevas nociones de la política: ¿Cómo los movimientos feministas han transformado las lógicas de la política? ¿Cuáles han sido los efectos de estrategias como leyes de cuotas, acceso a espacios de representación o la inclusión narrativa? ¿Cuáles y cómo son las similitudes, diferencias y conflictos entre las diversas nociones de la política propuestas por los feminismos? ¿Qué nuevos actores empiezan a ser considerados como agentes políticos desde los feminismos (pensamos, por ejemplo, en la concepción de la naturaleza como actor político según los eco-feminismos)?
- 3) Género, sexualidades y transiciones políticas: ¿Cómo están siendo generizadas y sexualizadas las transiciones políticas? ¿De qué manera los movimientos feministas y de diversidad o disidencia sexual están interpelando e interactuando con esas transiciones?
- 4) Autoritarismos, conservadurismos y nuevas agendas de género y política: ¿Cuáles han sido las reacciones en contra de las transformaciones de la política lideradas por los feminismos? ¿Cómo están interactuando estas tendencias de cambio y retroceso en determinados contextos? ¿Quiénes las lideran y cómo están actuando?

Envíe su artículo al siguiente link:
<https://gestionrevistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/submissions>

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Los originales sometidos a consideración deberán presentarse en formato Word para Windows y estar ajustados a las normas de la revista. Extensión máxima de 10.000 palabras, letra Times New Roman, 12 puntos, espacio sencillo, tamaño carta, con márgenes iguales de 3 cm. En la primera página se incluye un resumen extendido de 250 palabras aproximadamente y los datos del autor se presentan en un archivo diferente. Para la elaboración de las referencias a pie de página y la bibliografía se debe seguir la adaptación del Chicago manual of style utilizado por la revista. Durante el periodo de la convocatoria podrán remitir sus manuscritos a través del enlace <https://mc04.manuscriptcentral.com/colombiaint> Todos los artículos seguirán el siguiente proceso de evaluación: en primera instancia, el comité de la revista verificará si el artículo cumple con los requisitos básicos exigidos, así como su pertinencia para ser incluido en la publicación. Posteriormente, será sometido a la evaluación de dos pares académicos y al concepto del Comité Editorial. El resultado será comunicado al autor en un período de seis meses a partir del cierre de la convocatoria. Los artículos enviados a Colombia Internacional no pueden estar simultáneamente en proceso de evaluación en otra publicación. Pueden consultar las normas editoriales y los criterios para la presentación de artículos en el sitio web de la revista: <http://colombiainternacional.uniandes.edu.co/> Las instrucciones para los autores están disponibles en: <https://colombiint.uniandes.edu.co/index.php/en/authors/editorial-policy>

Referencias:

Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura*, 18(1), 61-71.

Connell, R. (2015). *Masculinidades*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Corrêa, S. (2018). A "política do gênero": um comentário genealógico. *Cadernos Pagu*(53), 1-16. doi:10.1590/18094449201800530001

Creenshaw, Kimberlé (2022). *On Intersectionality*. Essential writings, New Press.

Curiel Pichardo, R. Y. O. (2010). El régimen heterosexual de la nación. Un análisis antropológico lésbico-feminista de la Constitución Política de Colombia de 1991. (Maestría en Antropología), Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Antropología, Bogotá.

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Chant, S., & Craske, N. (2003). *Gender in Latin America*. New Brunswick: Rutgers University Press.

David, P., & Roman, K. (2018). Disentangling and Locating the “Global Right”: Anti-Gender Campaigns in Europe. *Politics and Governance*, 6(3), 6-19. doi:10.17645/pag.v6i3.1557

Davis, A. (2016). *Mujeres, raza y clase* (Tercera edición. ed.). Madrid: Ediciones Akal.

Encarnacion, O. G. (2011). Latin america's gay rights revolution. *Journal of Democracy*, 22(2), 104-118.

Federici, Silvia (2018). *El patriarcado del salario*. Catalán Altuna, M. (trad.), Madrid: Traficantes de sueños.

Fraser, N. (2008). *Escalas de justicia*. Barcelona: Herder.

Fraser, Nancy. 1989. *Unruly Practices: Power, Discourse, and Gender in Contemporary Social Theory*.

Gutiérrez-Aguilar, Raquel (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, Madrid, Traficantes de sueños.

Lugones, Maria. 2016. “The Coloniality of Gender”, *The Palgrave Handbook of Gender and Development*, pp.13-33.

Lugones, M. (2007). Heterosexualism and the Colonial/Modern Gender System. *Hypatia*, 22(1), 186-219.

Mies, M. (1998). *Patriarchy and Accumulation on a World Scale. Women in the International Division of Labour*. Zed Books.

Namaste, V. K. (2012). *Sex change, social change : reflections on identity, institutions, and imperialism* (Second ed.). Toronto: Women's Press.

Paredes, J. y Comunidad mujeres creando comunidad. (2014). *Hilando fino desde el feminismo comunitario*. México: El rebozo, Zapatéandole, Lente flotante (et al.)

Pecheny, M., & Dehesa, R. d. l. (2011). *Sexualidades y políticas en América Latina: un esbozo para la discusión Sexualidad, estado y procesos políticos* (pp. 31-79). Rio de Janeiro: Sexuality Policy Watch.

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Peterson, V. S. (1999). Political Identities/Nationalism as Heterosexism. *International Feminist Journal of Politics*, 1(1), 34-65. doi:10.1080/146167499360031

Rettberg, Angelika, Salazar-Escalante, Luisa, Vargas Parada, María Gabriela y Vargas Zabaraín, Laura (próximo a publicar). “El género en la intersección entre el conflicto armado y la construcción de paz en Colombia: Un balance”, en *Colombia Internacional*.

Richardson, D., & Monro, S. (2013). Public duty and private prejudice: sexualities equalities and local government. *The Sociological Review*, 61(1), 131-152. doi:10.1111/1467-954X.12007

Segato, Rita (2016), *La guerra contra las mujeres*, Madrid: Traficantes de sueños.

Segato, Rita (2013), *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda*, Buenos Aires: Prometeo.

Serano, J. (2016). *Whipping girl : a transsexual woman on sexism and the scapegoating of femininity*. Seattle: Seal Press.

Serrano-Amaya, J. F., Rodríguez Rondón, M. A., & Daza-Niño, N. (2020). *Public Policies Toward LGBT People and Rights in Latin America*: Oxford University Press. Shiva, V. (1988). *Staying Alive : Women, Ecology and Survival in India*. Kali.

Tzul Tsul, Gladys (2019). “Sistemas de gobierno comunal indígena: la organización de la reproducción de la vida”, en: *Producir lo común. Entramados comunitarios y luchas por la vida*, Madrid: Traficantes de sueños, pp. 121-138

Valdés, T., & Olavarría, J. (Eds.). (1997). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Santiago: Isis Internacional.

Vandana, S., & Maria, M. (2014). *Ecofeminism (Vol. [2nd edition])*. London: Zed Books.

Viveros Vigoya, Mara (2016). “La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación”. *Debate Feminista* 52, pp. 1–17.

Viveros, M. (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *La manzana de la discordia*, 2(4), 25-36.

Wayar, M. (2018). *Travesti. Una teoría lo suficientemente buena*. Buenos Aires: Editorial Muchas Nueces.

Colombia Internacional

CONVOCATORIA

Young, Iris (1997). *Intersecting voices: dilemmas of gender, political philosophy, and policy*. Princeton, New Jersey: Princeton University Press.